

Tenía prisión domiciliaria y fue descubierto con marihuana en un control en Zapata

5 octubre, 2023



Gendarmes controlaban un micro cuando detectaron que un ciudadano no poseía DNI. Se consultó la base de antecedentes que arrojó que estaba bajo el régimen de prisión domiciliaria.

Durante un operativo público de prevención llevado a cabo sobre la Ruta Nacional N°40, en el puesto Zapata, efectivos dependientes del **Escuadrón 28 "Tunuyán"** controlaron un transporte de pasajeros y detuvieron a un hombre que debía estar en prisión domiciliaria

Según informó Gendarmería Nacional, cuando los **funcionarios** solicitaron la documentación que acredite la identidad de las personas, **un hombre manifestó no tener DNI y**

expresó, ante testigos, que se encontraba con prisión domiciliaria, lo cual fue constatado ante las autoridades pertinentes. De esta manera, el personal procedió a consultar la base de antecedentes, que indicó que el ciudadano se encuentra cumpliendo prisión domiciliaria, en el marco de una causa judicial registro del Juzgado Penal Colegiado Nro 1 de Mendoza, no presentando aval que justifique su traslado.

Además, continuando con la requisita, los **integrantes de la Fuerza hallaron 0,4 gramos marihuana entre las pertenencias del involucrado.**

El Juzgado Federal Nro de Mendoza, orientó se labren las actuaciones, se incaute la sustancia y que el causante sea trasladado a la Comisaría 15 de Tunuyán.